Precios de suscricion — Pesetas.
E la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, martes, 27 de Agosto de 1889. — N.° 2.445

Correo de hoy

COMITÉ DIRECTIVO
de la prensa republicana coligada

CIRCULAR

Penetrado el comité directivo de la prensa republicana coligada de la gravedad de su mision y decidido á no perdonar medio alguno para que se estrechen más y más los lazos fraternales que deben unir á cuantoos aman la república, ha acordado convocar un gran meeting republicano nacional para el dia 29 de Setiembre próximo.

La fecha del 29 de Setiembre de 1868 está grabada en caracteres de fuego en el corazon de todos los amantes de la libertad. En esa fecha inmortal se inició una revolucion gloriosa de carárter eminentemente democrático, que fué el punto de partida de la regeneracion política de España. Conviene que en el aniversario de esa fecha, eternamente memorable sepan mostrar al país cuantos sinceramente anhelan la caída de la monarquía y el triunfo definitivo de la república, que no se ha extinguido la raza de aquellos ilustres patricios que supieron ahogar sus diferencias y aunar sus esfuerzos para combatir la tirania y conquistar la libertad.

No necesita el comité directivo de la prensa encomiar la importancia de esta reunion magna *Fiesta de la Revolucion de Setiembre*, á que han de concurrir representaciones de todas las provincias y en que han de tomar parte eminentes oradores republicanos. La considera desde luego como un acto de inmensa trascedencia y como un paso decisivo para el logro de la fraternidad y la concordia á que aspiran todos los buenos republicanos, persuadidos por 16 años de amarga experiencia de que por la senda de la dimision y del odio sólo se llega á la deshonra y al aniquilamiento.

Madrid 22 de Agosto de 1889.—Por el comité directivo de la prensa republicana coligada, el presidente, *Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta.*

CARTA DE MADRID

23 de Agosto.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

El expediente del ayuntamiento ó la Memoria del Sr. gobernador ocupa la atencion preferente de todos los periódicos. El extracto más extenso y mejor hecho es el que publica «El Imparcial». pues los demas periódicos han tropezado con muchos inconvenientes para poder tomar notas. Me remito á la obra de «El Imparcial», que llena cinco columnas.

La impresion que ha causado la revelacion del expediente gubernativo es que habia motivos sobrados para suspender á los concejales; pero al propio tiempo se advierte que no ha querido ó no ha podido consignarse en el trabajo del gobernador todo el cúmulo de cargos que aparecian contra ese desventurado ayuntamiento.

Por otra parte, el conflicto municipal no se resuelve con suspensiones. Si existen los hechos que la prensa denunció, á los cuales se refiere el gobernador, deben ser procesados los concejales. Solamente un escarmiento ejemplar, la pena de unos cuantos años de presidio, podrá evitar la reproduccion de aquellos abusos. Porque la máquina continúa montada como ayer, antes de la suspension, y sólo depende de la buena ó mala voluntad de los ediles el que se reproduzcan los vituperables escándalos.

Ya lo dice el Sr. Aguilera: «De una parte la actividad que me ha recomendado V. E., y de otra las apremiantes y legítimas exigencias de la opinion pública, posesionada ya de ciertos hechos... demandaban resoluciones gubernativas, sin que éstas puedan excluir otras responsabilidades, ni signifiquen un alto en el camino emprendido para salvar la administracion municipal.»

Esto dice el gobernador, con cuyas afirmaciones se abona nuestra tesis de que en estos hechos deben entender los tribunales de justicia.

Añade el Sr. Aguilera: «No solo por los datos obtenidos directamente por este gobierno, sino por fallo de la junta administrativa de la Delegacion de Hacienda, *resulta demostruda la introduccion fraudulenta por los fielatos* y mediante la presumible intervencion de empleados ya sometidos á la accion de los tribunales. de 328.808 kilos de petróleo, apareciendo tambien en otros datos que este expediente contiene que únicamente durante los meses de Febrero y Marzo, y sin que la investigacion se haya podido hacer por lo dilatoria en otros meses del año, resultan indicios gravísimos, que casi pueden denominarse demostracion de 392.319 kilos de pescado fresco... y hay que confesar, por consiguiente, que la vigilancia encargada en cada fielato á determinados concejales no responde á nada, ó que de existir *no se ejerce con la debida diligencia*, y hay por lo *menos* en los encargados de cumplir aquella funcion el más *deplorable abandono* y la más *punible negligencia.*»

«Lo mismo puede decirse, y en el expediente se detalla. de las comisiones de vias y obras y de ensanche: los concejales tramitan y preparan los expedientes, vigilan el personal, están en contacto con los abusos y luego *suspenden por si el pago de expropiaciones acordadas de antiguo* y preparan y tramitan en pocos meses *expedientes de expropiacion de fecha posterior en muchos meses á los que yacen en el olvido.*»

Dice la comunicacion que el asunto de las *sisas* debe tramitarse en expediente por separado, para fijar las responsabilidades que han de alcanzar á las personas ó entidades que intervinieron en tan delicado asunto, como así se dispone en la real órden de primero de Agosto.

Termina la comunicacion acompañando la relacion de los concejales suspensos, segun el expediente de suspension que dirige adjunto al ministro.

En ese expediente se afirma, basándose en el informe del Sr. Inchamidarrieta, que todas las obras se hacen sin fijar el presupuesto, calculándose únicamente el material necesario para las mismas, y dejando en el más completo olvido la mano de obra; que la reparacion, continuacion y conservacion de las obras queda al *arbitrio del delegado*; que de lo destinado á una obra se toma lo necesario para otra, y como no se lleva documentacion alguna, queda sin comprobar su empleo.

Los jornales, y esto es cosa corriente, se aplican á todo, no se forman semanalmente cuentas especiales en donde pueda especificarse lo que se paga, de modo que ni se sabe su coste ni cuantos son: sistema que, como puede comprenderse fácilmente, se presta á confusiones, á todos los abusos, sin dejar huellas para deducir responsabilidades concretas, que permite el despilfarro y no evita la malversacion de caudales.

La superficie afirmada en las calles con *mac-adan* es de 1 400.000 metros, que á 30 céntimos cuadrados representa una suma de 420.000 pesetas. que *pudiera distraerse* de este ramo sin responsabilidad alguna y dando por justificante un tanto por metro de conservacion admisible. Si se trata de aceras, en superficie hay 380.000 metros cuadrados y cabe por igual razonamiento. con más extensos límites de coste, dar por empleada una cantidad muy grande que se malgaste en otras atenciones, en esas calamidades ó con *peor destino.*

A las disculpas de los concejales suspensos responde el Sr. Inchandarrieta que no cabe admitirlas, pues que no se encuentran hechas por ninguna parte las obras en que se han invertido tan cuantiosas sumas.

Me he ocupado con preferencia de este aspecto de las obras en el ayuntamiento suspenso, porque es lo que el expediente examina con mayor lucidez y con mayor copia de datos.

Ahora una última reflexion. Se emprendió la obra meritoria de reformar los abusos, de separar y suspender concejales, de colocar al frente del ayuntamiento una persona honrada. Todo eso está bien. Pero nadie ha explicado si el actual secretario Sr. Salaya. que lo era con el anterior ayuntamiento, es digno de censura ó de alabanza en su gestion, tan importantísima, que no puede ocurrir nada en una corporacion de esa índole sin que él lo entienda y lo vea.

Ayuntamientos nuevos necesitan empleados nuevos. Podrá ser, y yo no lo dudo, el Sr. Salaya un funcionario probo y dignísimo. Es sin duda, segun el dicho de todos, un funcionario competente. Pero ¿por qué en la memoria del gobernador no se declara el juicio que le merece la gestion del secretario, cabeza del ayuntamiento y órgano imprescindible de la mayor parte de los acuerdos y resoluciones?

*
* *

Anoche dijo en los jardines del Retiro el señor conde de Xiquena que se había hecho circular la *papa*, así dijo, de una nueva conspiracion descubierta.

Fuimos á Gobernacion y supimos que el Sr. Capdepon tratando de quitar importancia á la noticia, manifestaba que en Pedreguer se había encontrado un depósito de armas que eran de unos cuantos revoltosos que las tuvieron preparadas para secundar los planes del cabecilla Bou cuando éste levantó su partida en Alcalá. Al decir esto olvidaba sin duda el señor ministro de la Gobernacion que tanto él como sus compañeros de gabinete aseguraron cuando apareció dicha partida que aquello era un hecho aislado, sin ramificaciones de ningun género.

En Pedreguer, segun noticias particulares, se han hecho algunas prisiones, encontrando la autoridad documentos que probaban la existencia de una vasta conspiracion.

Otros hombres de los pantalones azules que la suspicacia gubernativa pone en prision para que le cuenten despues de un mes lo que debió pasar el 23 de Julio.

Por eso el Sr. Capdepón, á pesar de su tranquilidad aparente, cuida de los *hilos* como un petit Moret.

*
* *

Háblase, no sabemos con que fundamento, que existen disgustos y resentimientos entre el capitan general de Castilla la Nueva y el cuerpo de Estado Mayor.

Estos resentimientos, segun rumores, son motivados por recientes medidas tomadas por el Sr. Goyeneche en prevision de alteraciones del orden

Parece ser que el Sr. Goyeneche llamó dias pasados á algunos jefes de cuerpo, y despues de hacerles varias advertencias les indicó su temor de que se realizaran determinados propósitos de gente sospechosa, encargándoles que tuvieran la más rigurosa vigilancia en los cuarteles.

A uno de dichos jefes, que manda fuerzas pertenecientes á un cuerpo facultativo, le expuso la conveniencia de que los oficiales de Estado Mayor que están efectuando las prácticas en el regimiento de su mando no alternaran las guardias con los oficiales del cuerpo.

Los oficiales de Estado Mayor agregados al cuerpo aludido, que son ocho, al enterarse de que iban á hacer las guardias vigilados por otros del arma especial, creyéronse humillados y acudieron en consulta á los jefes.

Resultado, que se fueron poniendo enfermos de uno en uno, quedando imposibilitados de hacer las guardias.

Si es verdad todo eso, el Sr. Goyeneche, en lugar de enfadarse debe enviar un médico al cuerpo de Estado Mayor.

*
* *

La noticia produjo impresion: se ha puesto en libertad á los procesados por el robo de la Caja de Depósitos. Se ha dictado sin duda el sobreseimiento. Las gentes no pueden comprender los fundamentos de ese auto y se han dado á inventar historias que no puedo reproducir. No censuran al juez instructor, sino á los que teniendo medios no suministran pruebas. Y todos se hacen las siguientes preguntas: ¿Donde está la llave de la caja? ¿Quién debía tenerla y quién la guardaba? Nadie contestará, porque esas son curiosidades que no pueden satisfacerse.

*
* *

El meeting del 29 de Setiembre será un acontecimiento. La España republicana celebrará el glorioso hecho de la revolucion de Setiembre. Y nunca con tanta oportunidad como ahora, ante los escándalos de la administracion fusionista, se podrá repetir el grito de ¡Viva España con honra!

M.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ITALIA

Continúa el viaje de inspeccion comenzado por el rey Humberto, el cual se encuentra hoy en Tarento. La ciudad está empavesada, siendo inmensa la afluencia de gente.

Cuando el *yacht* real y la escuadra entraron en el canal, el príncipe y el señor Crispi estaban sobre el puente.

El ministro Sr. Lacabe y las autoridades de la ciudad fueron á bordo, verificándose el desembarco en medio de las aclamaciones de la multitud.

Al día siguiente de haber llegado presenciaron el rey, el príncipe real, los ministros y una inmensa muchedumbre la entrada en el canal de la escuadra de honor y de los vapores *Duilio, Italia, Vesubio, Etna* y *Bausan.*

Despues de haber recibido el rey á las

autoridades, visitó, acompañado del príncipe y los ministros, la ciudad antigua, y después de haber visitado con detenimiento el arsenal, partió el jueves á las dos de la tarde para Lecce.

* * *

La Tribuna, periódico de Roma, dice que el Papa tiene prevista la guerra europea para el mes de Marzo próximo, y que para el mes de Febrero tiene decidido el abandonar la ciudad Eterna.

El mismo periódico pretende que se hayan abierto con este motivo negociaciones con el gobierno francés por conducto del cardenal Lavigerie.

* * *

LA GUERRA EUROPEA

Aunque es aventurado dar reseñas positivas sobre los resultados de la entrevista de los emperadores Francisco José y Guillermo en Berlín, se puede asegurar sin duda alguna que se han realizado grandes trabajos políticos y militares.

Se asegura que han decidido el no entablar polémica con Rusia, como el año pasado, con motivo de los armamentos que sin descanso está realizando dicha potencia en la frontera de Polonia, pero se reservan el momento oportuno de hablar claramente á Rusia sobre la cuestion de paz ó de guerra.

Este momento oportuno será cuando Alemania y Austria hayan terminado la fabricacion de su nuevo fusil, que vendrá á ser próximamente á mediados de 1890.

Hasta entonces el estado mayor aleman tomará aún parte activísima en los preparativos del ejército austriaco, y se dispone el mismo á hacer avanzar hacia la Silesia una division de caballería que hará cara á la frontera rusa con objeto de disminuir la enorme desproporcion existente entre la caballería rusa y la austriaca que se encuentran á ambos lados respectivamente de la frontera de Polonia.

La caballería rusa cuenta en efecto con más de ochenta mil caballos en una zona poco extendida de la mencionada frontera, al paso que los austriacos apenas cuentan con cincuenta mil.

Según se desprende de las conferencias militares que han tenido lugar en Berlín entre los estados mayores de las dos potencias aliadas, las grandes maniobras que tendrán lugar el próximo mes á presencia del emperador Francisco José revestirán inusitada importancia, tomando parte en ellas 45.000 hombres.

Es probable que una comision especial del Estado Mayor aleman se unirá al Estado Mayor austriaco. Se duda que sean invitados los representantes militares de las naciones no aliadas.

* * *

Por otra parte la «Gazzette Nationale», ocupándose del pacto realizado entre Inglaterra y Alemania, dice así: «Nosotros aseguramos que se ha verificado una alianza entre Inglaterra y Alemania por la cual la escuadra inglesa estará al servicio de Alemania en cuanto estalle la guerra entre ésta y Francia.»

«La Germania», órgano oficioso y ultramontano, asegura tambien que en el caso de una guerra general, Inglaterra irá contra Francia.

* * *

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

El jueves pasado, á las nueve de la mañana, hizo el principe Taïeb-Bey, acompañado de los generales Valensi y Alí Zaccario, una nueva visita á la Exposicion. Fué recibido en la nave central por Mr. Duprich, visitando las secciones de relojeria, curtidos, perfumeria, bronces y tapicería. A las diez subió en un carruaje y fué á visitar el pabellon de la sociedad general de Teléfonos, en donde Mr. Berton, presidente de la comision de administracion, le fué enseñando al detalle todos los aparatos.

El bey habló en árabe delante de la placa del fonógrafo Edisson; el general Valensi habló tambien en árabe y en francés, y por último, un empleado silbó la Marsellesa.

Despues el bey, maravillado en extremo oyó sus mismas palabras, las del general Valensi y la Marsellesa.

Profundamente sorprendido Taïeb-Bey, prometió asistir ayer sábado á la audicion telefónica de la Opera y de la Opera Cómica.

A las once se retiraba al hotel de la calle de Copérnico.

* * *

El duque de Braganza, acompañado del conde de Sceisal, su ayudante, y el conde de Saint Mamède, su secretario, fueron el viernes al Elíseo á dejar sus tarjetas al presidente de la República. De allí fué el principe á devolver la visita á Mr. Tirard, presidente del Consejo, y á Mr. Spuller, ministro de Negocios extranjeros.

A las doce dió audiencia en el hotel Brístol á algunos altos personajes de la colonia portuguesa.

El duque de Braganza permanecerá unos ocho días en París, pues su permanencia está subordinada á la fecha del bautizo del duque de Aosta, que no será hasta dentro de algunos días.

Telegramas

Madrid 24. 10 n.

Extranjero.—Toda la prensa extranjera confirma que el emperador de Alemania ha tenido un recibimiento glacial en Strasburgo y Metz.

La noticia más importante es que Boulanger irá á Francia. Si esto ocurre se abrirá de nuevo la causa, pero como confia en triunfar en las próximas elecciones, adquirirá entonces la inmunidad parlamentaria.

Los oportunistas aconsejan a los radicales que abandonen por ahora su proyecto de revision constitucional para que puedan hacer todos los republicanos una piña contra el boulangerismo.

En Roma hay agitacion por haber prohibido el gobierno de Suiza la lectura de una encíclica del Papa.

Se hacen en Rusia grandes aprestos militares.

En un hospital de Gante un loco ha degollado con una navaja de afeitar á varios enfermos.

Créese que el mes de Setiembre, y después de visitar el emperador de Rusia y su hijo al de Alemania, en Postdam, irá el czarwich á la exposicion de París, donde se le hará un gran recibimiento.

Madrid 24. 11 n.

«El Correo» da un nuevo texto de la carta de Cánovas, explicando los hechos en la forma siguiente:

El Sr. Cánovas expresó en Biarritz sus ideas de conciliacion, al conde de Casa-Sedano para escribir á «El Estandarte;» pero nunca creyó el Sr. Cánovas que sus manifestaciones expuestas a los amigos pudieran publicarse.

Dada esta inoportunidad de la publicacion, cree justificadas las desautorizaciones del conde de Toreno, si bien cree que no debió llegarse nunca á los ataques al Sr. Romero. Por esto, dice la carta, escribió Cánovas condenando los insultos.

El resto de la carta es el que ya telegrafié.

De la version que publica *El Correo* se deduce que *El Estandarte* no inventó nada, y que en su célebre artículo reflejaba las opiniones íntimas del Sr. Cánovas.

Madrid 24, 11-10 n.

El Sr. Mellado ha ofrecido al ingeniero Sr. Inchamidarieta la jefatura de vía y obras del Ayuntamiento.

La opinion aplaude este ofrecimiento, porque el citado ingeniero es el que ha descubierto el chanchullo municipal en lo referente á obras.

El ministro de la Gobernacion ha pasado el expediente de suspension al Consejo de Estado, acompañando una nota en la que dice que en su concepto aparecen méritos bastantes para llevar el asunto á los tribunales.

Madrid 24. 11 35 n.

La regente ha firmado en San Sebastián la propuesta de ascensos militares.

Son ascendidos:

A tenientes generales, los señores Dabán é Hidalgo.

A generales de division, Ochando, Asin Augusto y Correa.

A generales de brigada, los señores Balboa, Sala, Arana y Rizo.

A intendente de ejército el Sr. Aznar.

A intendentes de division los señores Mira y Valdivieso.

Se concede la gran cruz de San Hermenegildo á D. Luis Dabán.

Pasan á la escala de reserva varios coroneles con el empleo de generales de brigada.

Ha sido derogado el decreto que concedía atribuciones á los directores de las armas y á los capitanes generales de Ultramar.

Madrid 24. 11 35 n.

Discútese en los círculos militares y políticos la combinacion de los ascensos al generalato, que no ha producido buena impresion.

Con este motivo se recuerda las consecuencias que tuvo en tiempos de la revolucion el nombramiento del Sr. Hidalgo para un gobierno militar.

También se discuten los méritos y servicios de los jóvenes brigadieres ascendidos al generalato comparándolos con los de otros postergados, teniéndose en cuenta que estamos en plena paz desde hace muchos años.

La correspondencia Militar publica un artículo interesante, en el que se relaciona lo que la Hacienda debe á varios cuerpos.

Sólo al regimiento de caballeria de Farnesio se le adeudan 48.000 duros.

Sigue enmarañada la cuestion que han promovido las ordenes del capitan general de Madrid con respecto á los oficiales de Estado Mayor.

Dícese que algunos oficiales de este cuerpo se han dado de baja; pero no debe ser cierta la noticia, porque esto equivaldria á haber faltado á las ordenanzas.

Las armas generales excitan al general Goyeneche para que no ceda.

Probablemente éste presentará la dimision.

Madrid 24, 11·45 n.

El general Cassola regresará á Madrid el día 10 de Setiembre.

El alcalde de Madrid presentará en la próxima sesion del ayuntamiento dos proyectos reformando la administracion de los consumos y el servicio de higiene.

Asimismo ha dirigido una circular el Sr. Mellado á los alcaldes de barrio previniéndoles que insten á los vecinos que acudan á reclamar el voto si no se les reconoce en el censo.

Han sido nombradas las comisiones permanentes del ayuntamiento.

Ha sido detenido un caballero que introducía por la puerta de Toledo aceite, llevándolo oculto bajo de la silla del caballo.

«La Epoca» asegura que los generales Daban y Gamir no aceptan las inspecciones.

Dice tambien que el Sr. Goyeneche ha dimitido la capitania general de Madrid, y que se cita para reemplazarle al señor Burgos.

Madrid 24.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 3'70 de peseta por 100, beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 3'60 de peseta por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'15 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 25'10 pesetas.

Madrid 25, 1 mda.

Continúan los recelos acerca del orden público.

Se indica para capitan general de Madrid al Sr. Lopez Dominguez.

Se ha celebrado en el Liceo Rius un meeting socialista.

Todos los discursos han tenido por objeto combatir lo mismo la monarquía que la república.

Han dicho que los movimientos revolucionarios sólo obedecen á jugadas de Bolsa.

Se ha celebrado en París un meeting antiboulangerista, en el que ha sido muy aplaudido el ex ministro Mr. Floquet.

Complícanse los sucesos de Oriente. El sultan de Turquía se niega á admitir las pretensiones de los cretenses.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se autorizó la reconstruccion de la Iglesia parroquial de S. Clemente conforme al plano presentado por D. Gabriel Cardona.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia solicitando la prohijacion de una expósita.

Se autorizó á D. Agustin Marqués para construir aceras en la casa núm. 26 de la calle de la Concepcion.

Se admitió á D. Jaime Ferrer Aledo la renuncia de los cargos de interventor de los fondos municipales y de secretario de la comision de Beneficencia por no permitirle sus muchas ocupaciones desempeñarlas. Se acordó nombrar en su reemplazo el concejal D. José Ponsetí.

Se acordó facilitar copia de un acuerdo del Ayuntamiento reclamado por don Juan Seguí.

Se resolvió una instancia de varios propietarios de la calle de la Infanta sobre las aceras construidas en la misma.

Se acordó eliminar de las cantidades que deben abonar los propietarios de la calle de la Infanta el gasto ocasionado por los desmontes efectuados en la misma, y por el arreglo de los portales que quedaron imperfectos por virtud de las nuevas rasantes fijadas.

Se acordó subastar la construccion de nichos en el cementerio católico de esta ciudad.

Se acordó subastar la construccion de cocheras, pajares y establos en el Hospital municipal.

Se desestimó una instancia de Antonio Sintes Pons, quien solicita se le cambie el domicilio con que figura en el padron.

Se aprobaron las listas electorales para Ayuntamientos.

Se admitió la renuncia presentada por D. Manuel de los Rios de vocal de la comision nombrada para la reforma de andamios.

Se acordó rescindir la subasta de construccion de una pared en el Hospital municipal.

Se acordó adquirir un trozo de terreno de la propiedad de D. Juan Costabella para agregar al Hospital municipal.

Se constituyó la Junta municipal para durante el actual año económico.

Y se levantó la sesion.

En la causa sobre injurias promovida por querella de D. Juan Seguí director de *El Bien Público* contra el director de EL LIBERAL, pide el acusador privado contra nuestro jefe de redaccion las penas de cuatro años y seis meses de destierro y multa de mil pesetas.

El sábado por la tarde falleció en Barcelona, víctima de la enfermedad que de hace tiempo le venia aquejando, el tercer maquinista de la Armada D. Manuel Zarzuela, que desde hace tres años prestaba sus servicios en la seccion de torpedos de este puerto.

Las relevantes cualidades que reunia el Sr. Zarzuela y su escelente trato le habian conquistado en esta ciudad numerosas simpatías. Descanse en paz.

Para cuando, en el Hospital Civil, hay enfermos, cuyo estado mental es poco satisfactorio, se tienen dispuestas en el piso

bajo dos celdas, abovedadas, con reja de hierro y separadas del todo del resto de los enfermos. Desde allí sus voces no molestan á estos, á causa de la distancia y de dichas bóvedas, que no dan paso al alboroto, que pueden producir los alienados. Desde allí no pueden tampoco estos arrojarse á la calle por ninguna ventana.

Esto lo saben todos los mahoneses, ménos *uno*; y este uno es..... ¿quién ha de ser?—«El Mahonés».

—

En el vapor correo de hoy han llegado el Comandante D. José Feliu Ferrá del 8.° Batallon de Artilleria de Plaza, el oficial 1.° de Administracion militar D. Miguel Carreras, destinado á la Factoria de Subsistencias y Utensilios de esta plaza y el oficial 2.° de dicho cuerpo D. Juan Martorell, conduciendo caudales para las obras de ingenieros.

—

Ha quedado sin efecto el nombramiento al Ejército de Filipinas del Excmo. señor General de brigada D. Cipriano Carmona y Trayero, habiendo sido nombrado en su defecto al de la Isla de Cuba.

—

En virtud de Real Orden se ha concedido al mozo número 558 del Reemplazo de 1887 y cupo de esta ciudad Francisco Goñalons Carreras, la devolucion que tenía solicitada, de las 1.500 pesetas que ingresó en las arcas del tesoro para redimirse del servicio militar activo.

—

La comision municipal de Beneficencia en sesion de hoy ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar el plano de construccion de cocheras en el Hospital municipal, subastándose las obras y pagándose un impuesto del presupuesto adicional próximo de los Establecimientos.

Proceder á la venta de una caballeria del Hospital.

Subastar el suministro de medicinas á enfermos pobres, y otros de escaso interés.

—

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador de los siguientes efectos: 260 sacos yeso en polvo, 50 sacos cemento, 54 bultos sillas: 9 cubetas uva, 21 kilógramos trenza de yute, 7 fardos suela, 25 cajas jabon duro, un casco aceite de oliva, 6 cascos vino tinto, una pipa aguardiente, 36 garrafones vacíos, 30 litros aguardiente de caña, 14 tinajas jabon blando, un bocoy alcohol, 2 cajas cerillas, 80 kilógramos obra de palma, 2 bultos alpargatas, 13 bultos pastas para sopa, un bulto almidon, 20 cajas petróleo, un burro y un carruage de cuatro ruedas y otros

—

Por el Sr. Gobernador de la Provincia se ha dispuesto que los guardias de vigilancia Picornell, Saleta y Colom presten por ahora sus servicios en Palma.

—

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Palma ha señalado dicha ciudad y el dia 21 de Setiembre próximo para dar comienzo á la vista de las causas procedentes de los partidos judiciales de Inca, Manacor y Palma, sometidos al conocimiento del Jurado en el cuatrimestre venidero y el primero de Octubre y la ciudad de Ibiza para la vista de las instruidas en su partido Judicial.

—

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido el certificado de quintas del mozo Juan Antonio Pons Carreras del 2.° reemplazo de 1885 remitido por la Comision Provincial.

—

Esta mañana ha habido una pequeña alarma en la fábrica «Industrial Mahonesa», con motivo de haber ocurrido un insignificante amago de incendio en el btaan, el cual ha sido sofocado casi instantáneamente con unos cuantos baldes de agua, sin que se haya tenido que acudir á la bomba.

—

Por el peón caminero de la carretera de Villa-Cárlos ha sido denunciado á la Alcaldía el dueño de un carruaje por contravencion al Reglamento de la misma.

—

El Inspector de Orden Público D. Matias Agundez, que como saben nuestros lectores habia sido nombrado para Tarragona, ha sido recientemente trasladado á Lérida.

—

Se ha repartido el cuaderno 15 de la coleccion de poesías «Flores del alma» original de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent.

El presente cuaderno es el penúltimo de la citada publicacion que terminará en breve y se venderán ejemplares completos al precio de ptas. 2'50 uno. En Mahon, imprenta de B. Fábregues y en Ciudadela en la de S. Fábregues.

—

Por disposicion de la Compañia Arrendataria de Tabacos, desde 1.° de Setiembre se expenderán á tres pesetas setenta y cinco céntimos los paquetes de media libra de picadura habana.

—

La enfermedad que tantos estragos causó en los cerdos el año pasado en Felanitx, parece que principia á recrudecerse, puesto que el Subdelegado de veterinaria de aquel partido está practicando las diligencias necesarias ya para combatir dicha enfermedad ya para evitar el desarrollo progresivo de la misma.

—

Con objeto de evitar las dudas que frecuentemente ocurren sobre la interpretacion que debe darse á las disposiciones vigentes relativas al uso de los galones de coronel en el uniforme de los oficiales generales, se ha dispuesto que el uso de los tres galones indicados se reserve única y exclusivamente á los oficiales generales que en el empleo de coronel hubiesen mandado regimientos activos ó de reserva movilizados, y á los que, procedentes del cuerpo de Estado Mayor, hayan ejercido el cargo de jefe de cuerpo en una capitanía general ó cuerpo de ejército.

—

El patron Sebastián Ginart Oliver de la matrícula de Alcudia, encontró en las inmediaciones de aquel puerto un chinchorro de unos diez palmos de eslora, cuatro de manga y dos y medio de puntal, todo pintado de color de plomo.

Se desconoce su dueño.

—

El sábado por la mañana falleció en Palma D. José Ignacio Capó, abogado y administrador de la Subalterna de Manacor.

—

Hasta el sábado por la tarde no concluyó el consejo de guerra celebrado en la casa cuartel de la guardia civil de Palma, para juzgar á los dos guardias civiles de Porreras para quienes el fiscal pedía la absolucion.

—

La Comandancia de Marina de Palma ha recordado á los pescadores que á contar desde el dia primero de mes que corre está prohibido dedicarse á la pesca de la langosta: hasta el 15 de Octubre por lo que respecta al macho y hasta 31 de Marzo por lo que hace á la hembra, por ser de cría la época actual y por consiguiente tiempo de veda.

—

Despues de los concursos de belleza celebrados en Lóndres, Spa, Turín, Niza y París, un empresario norte-americano está organizando ahora un curiosísimo concurso de fealdad.

La laureada, es decir, la individua cuyo rostro sea considerado como el más feo, obtendrá un premio de 5.000 duros.

Además su retrato será publicado en todos los periódicos ilustrados del Nuevo Mundo.

—

A la pregunta de un periódico francés, tratando de averiguar cuales son los libros más caros del mundo, responde la *Pall Mall* de Lóndres citando un misal adquirido por el Gobierno aleman en 250.000 pesetas.

Leon X se le había regalado á Enrique VIII de Inglaterra con un pergamino, que le confería el derecho de ostentar el título de *defensor de la fé*, usado despues por los reyes de Inglaterra.

Cárlos II se lo regaló á uno de los deudos del famoso duque de Hamilton, cuya célebre biblioteca fué vendida hace algunos años á pública subasta.

Pero el libro por el cual se ha ofrecido mayor cantidad es una *Biblia* hebrea perteneciente al Vaticano.

En 1512 los hebros de Venecia propusieron al Papa Julio II pagarsela á peso de oro.

Pesaba tanto, que se necesitaban dos hombres para trasladarla de un punto á otro, y representaba un valor de medio millon de pesetas.

Pero aunque Julio II estaba necesitado de dinero para satisfacer los gastos de la Liga contra Luis XII, no quiso aceptar la oferta de los hebreos de Venecia.

—

Segun los periódicos de los Estados Unidos, el director de un hospital de Filadelfia ha hecho una operacion sin igual en la historia de la medicina.

Por medio de inyecciones de ácido carbónico curó á treinta tísicos que estaban en el último periodo.

Si la noticia es cierta, el director de ese hospital ha prestado á la ciencia y á la humanidad un servicio cuya importancia excede á toda ponderacion.

—

Un oficial de la marina de los Estados Unidos, el teniente Very, ha inventado una pistola que arroja á una altura de 100 á 120 metros proyectiles explosivos, que producen al estallar fuegos de los colores que se desean, que duran mucho en el aire y que pueden verse desde una distancia de 30 kilómetros.

La pistola del teniente Very está en uso en las marinas de guerra y mercante de los Estados Unidos para cambiar señales desde las playas á los buques y viceversa.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo *Menorca*:

DE PALMA.

D. Anais Muntaner José Feliu señora y 5 hijos, Francisco Roselló, Justo Brugues, Antonio Rialp, Antonia Pons, Jaime Pomar, José Salas, Benito Pons, C. Riudavets, Juana Pons, 2 oficiales y 5 individuos de tropa.

DE ARGEL.

D.ª Catalina Pons, Lorenzo Pons, Juan Pons, Antonio Pons, José Salés, Lorenzo Riera, Antonio Vacarisas, Antonia Gornés, Bernardo Alzina y una hija menor, Lorenzo Rotger, Sebastian Lluch y señora, María Alzina, Margarita Pons, Rita Camps.—Total 40.

—

Pescadería

Desde las doce del día de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 466 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, un buey, una vaca y un carnero.

Para Sebastian Olives, un buey, un ternero y 4 carneros.

Para Pedro Palliser, una ternera y un carnero.

—

BOLSA DE MADRID

26 de Agosto.

4 por 100 interior perpetuo	75'300
4 por 100 amortizable	90'200
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'450

—

BOLSA DE BARCELONA

24 de Agosto 4'20 t.

4 por 100 interior	75'020
4 por 100 exterior	76'550
4 por 100 amortizable	90'000
Billetes hipotecarios de Cuba	106'620
Banco Hispano Colonial	64'000
Acciones ferrocarril Francia	62'350
Id. Norte	86'650
Id. Orense	18'100
Id. Almansa	00'000
Obligaciones Francia	64'370
Id. Norte	78'500
Id. Orense	37'750
Id. Almansa	73'120
Compañía Trasatlántica	86'000

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo
9 m.	765 8	23·3	19·7	NE....	Brisa	Despdo
3 t.	765·8	21·8	19·5	NE....	Id.	Id.

Temperatura máxima ...... 24'0°
Temperatnra mínima .... 18'9°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 225 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana.............. 71

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 27

De Carolina barca rusa «Rusia», cap. Mr. Geutroug, con 16 trips. y maderes.

Da Pollensa laud «Joven Juanito», patron Rafael Covas, con 5 trips. y paja.

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 40 pas. efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. José de Calsanz fdor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del sufragio en el Cármen.

Santo de mañana

S. Agustin ob. dtor. y fdor.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 26 5-30 t.

El Sr. Sagasta ha aplazado su venida á Madrid.

Han vuelto á reunirse los republicanos federales temiéndose que se reproduzcan los tumultos.

Ha llegado á Cádiz la escuadra portuguesa.

El Sr. Silvela ha marchado á Málaga.

El Sr. Abascal se ha agravado en la enfermedad que padece.

La difteria hace estragos en Albacete.

Vuelvese á hablar de la eventualidad de que el Papa venga á España.

Madrid 26 10-30 n.

El vapor «Conde de Vilena» que sirve de Exposicion flotante ha llegado á Montevideo.

El submarino «Peral» ha verificado nuevas pruebas lanzando torpedos con éxito completo.

Reina gran entusiasmo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

EDICTO

Don Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Constitucional de Mahon.

HAGO SABER: *Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del primer trimestre de las contribuciones Industrial y Territorial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en la calle de Alonso 3.º núm. 3, en los dias 1 al 10 de Setiembre próximo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.*

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 19 de Agosto de 1889.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Banco de Mahon

Este Banco descuenta desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Octubre de los valores del Estado y locales, á los cambios siguientes:

4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios de Cuba á 1 y medio por 100 beneficio.

4 por 100 Interior y Amortizable y valores locales á 1 y medio por ciento descuento.

Mahon 24 Agosto de 1889.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Agosto de 1889.

Prospecto

Ha de constar de cuatro series de 40.000 billetes cada una, al precio de 10 pesetas el billete, divididos en décimos á una peseta, y distribuyéndose 292.000 pesetas en 1.966 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
3	de 2.000	6.000
4	de 1.000	4.000
20	de 500	10.000
1.633	de 100	163.300
99	aproximaciones de 100 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	9.900
99	id. de 100 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	9.900
99	id. de 100 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 10.000 pesetas	9.900
2	aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 para los del premio segundo.	3.000
2	id. de 1.000 id., para el premio 3.º	2.000
1.966		292.000

Mahon 21 de Agosto de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

Traslado

El acreditado establecimiento de D. Antonio Sintes, calle de Deyá, 4, se ha trasladado á la misma calle n:º 3, frente donde habitada.

APRENDIZ *Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de un Comercio. Informarán Arravaleta 1 y 2.*

ALQUILERES

Está para alquilar el segundo piso, con muebles ó sin ellos, de la casa calle del Castillo núm. 124; informarán en la misma.

***

Está para alquilar el primer piso amueblado de la casa calle Deyá n.º 36, despacho de sellos.

Informarán en la misma.

***

Estará para alquilar desde 1.º de Octubre próximo, la casa número 4 de la calle Deyá de esta ciudad. Darán razon Gracia, 33.

***

Está para alquilar el almacen de la casa calle de Santa Teresa.

***

Está para alquilar la casa n.º 15 de la calle Isabel II con muebles ó sin ellos.

PÉRDIDAS

En la noche del sábado, desde las calles de Hannóver Buen Aire Iglesia y Rosario á la de S. Roque, se perdió un alfiler de señora, forma redonda, con piedras granate y zafiros.

La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico recibirá una gratificacion.

***

El domingo se perdió un reloj de plata desde la calle de S. Juan al baile de S'era del Deuma, iba pendiente de su cadena, con un duro, los dijes que formaban una brújula y un pescado.

Se gratificará su devolucion calle de la Infanta número 130.

***

Se estravió el dia 15 del corriente desde Mahon, por la carretera, hasta Alayor un pase del reemplazo de 1882 con el nombre de Pedro Riera Pons.

A la persona que se sirva presentarlo en esta imprenta se le dará á mas de las gracias una gratificacion.

TRIAY (Rafael)

LICENCIADO EN FARMACIA EN ITALIA

PROFESOR DE IDIOMAS Y TITULADO DE FRANCÉS É ITALIANO

Desde 1.º del próximo mes de setiembre dará lecciones en esta de ambos idiomas.

Su larga práctica de varios colegios de Francia é Italia, le acreditan lo suficiente para asegurar un feliz éxito á los jóvenes de ambos sexos que deseen aprender tanto el italiano como el francés.

Para informes dirigirse á la imprenta de EL LIBERAL *ó bien calle Deyá, 36.*

Aprendizas

Se necesitan dos para aparar calzado. Informes en esta imprenta.

Gran novedad en cromos

PROPIOS PARA COLECCIONES

Se acaban de recibir en la confiteria

La Palma

á precios baratisimos.

Tambien se encontrarán toda clase de galletitas de la gran fábrica Hijos Palay al mismo precio de fábrica.

Igualmente los renombrados chocolates y cafés de las acreditadas fábricas Compañia Colonial y Matias Lopez de Madrid, S. Amailler y de los Hijos de Juncosa de Barcelona, todos con notables descuentos tomados al por mayor.

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2.-MAHON

En dicho establecimiento se encontrará

Miel de Menorca

clase superior, fina y blanca, procedente de uno de los mas acreditados apiarios de la isla, en elegantes botes de todas cabidas á precios económicos.

CHOCOLATES

de las célebres fábricas LA COLONIAL *y* MATIAS LOPEZ *de todas clases y precios.*

CROMOS

recortados, procedencia directa de Alemania, preciosas colecciones á precios baratisimos, tambien se venden por hojas sueltas.

Y multitud de artículos coloniales, vinos, licores, galletitas, postres, etc., etc.

EL ARCA DE NOÉ

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial la del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Importante

El despacho considerable y cada dia mayor que se hace del tan indispensable medicamento *tónico-reconstituyente*

SOLUCION HERNANDINA,

ha hecho que alguno sin conciencia, diese un brebaje cualquiera por dicho específico, con la ruin idea del lucro ó desacreditarlo, engañando miserablemente al paciente, á la familia y al profesor que lo ordena.

Visto lo cual y por no llevarlo por de pronto á las tribunales, he resuelto que dicha SOLUCION HERNANDINA, solamente se encontrára en casa de su autor farmacia de Hernandez en Alayor y en la Droguería del Sr. Valls de Mahon. Rechácese la que no salga de dichos establecimientos.

Tercianas y cuartanas

El que las tiene es porque quiere; tómese la

POCION FEBRIFUGA

y se quitan radicalmente.

Es la única medicina positiva.

Nada habla más en su favor que su contínuo despacho para el interior de la Isla y pedidos del continente.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita y la curacion radical á los ocho dias de tomarse.

Precio de la cajita 6 pesetas.

De venta en la farmacia de HERNANDEZ en Alayor.

Sulfato de Quinina

Se ha recibido una grande remesa de botes de Sulfato de quinina marca *Pelletier* la más pura, legítima y antígua que hay.

El precio de cada bote 5 pesetas 50 céntimos.

FARMACIA DE HERNANDEZ

ALAYOR

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.